

# ÍNDICE

PRÓLOGO .....	13
---------------	----

INTRODUCCIÓN .....	19
--------------------	----

## *Capítulo I.*

ALGUNAS APROXIMACIONES A LOS SISTEMAS DE INVESTIGACIÓN TECNOLÓGICA .....	23
1. EL ORIGEN DE TODO.....	23
2. EL SISTEMA INTEGRADO DE INTERCEPTACIÓN DE LAS TELECOMUNICACIONES (SITEL).....	46
3. EL <i>CAPTATORE INFORMATICO</i> .....	53

## *Capítulo II.*

LAS DILIGENCIAS DE INTERCEPTACIÓN DE LAS TELECOMUNICACIONES MEDIANTE SITEL Y DE LAS COMUNICACIONES AMBIENTALES A TRAVÉS DEL <i>CAPTATORE INFORMATICO</i> .....	59
1. LA DILIGENCIA DE INTERCEPTACIÓN DE LAS TELECOMUNICACIONES MEDIANTE SITEL .....	59
1.1. Aspectos procesales y procedimiento de interceptación de las telecomunicaciones mediante SITEL .....	61
1.1.1. Requisitos procesales para la legitimidad y validez de la diligencia de interceptación mediante SITEL.....	67
1.1.2. Especial mención a la autorización judicial por la que se habilita la interceptación de las telecomunicaciones mediante SITEL.....	69
2. LA DILIGENCIA DE INTERCEPTACIÓN DE LAS COMUNICACIONES AMBIENTALES A TRAVÉS DEL <i>CAPTATORE INFORMATICO</i> .....	71
2.1. Algunas consideraciones procesales y el procedimiento de interceptación de las comunicaciones ambientales mediante el <i>Captatore Informatico</i> .....	75

2.1.1. Requisitos procesales para la legitimidad y validez de las interceptaciones mediante <i>Captatore Informatico</i> ..	82
2.1.2. Especial mención al decreto de la autoridad judicial por la que se autoriza la interceptación mediante el uso del <i>Captatore Informatico</i> .....	84

### Capítulo III.

IMPLICACIONES CONSTITUCIONALES DESDE LA PERSPECTIVA FORMAL.....	87
1. IMPLICACIONES CONSTITUCIONALES DESDE LA PERSPECTIVA FORMAL DE LA DILIGENCIA DE INTERCEPTACIÓN DE LAS TELECOMUNICACIONES MEDIANTE SITEL .....	87
1.1. Cuestiones previas.....	95
1.2. Régimen vigente.....	98
1.2.1. Breves comentarios a la regulación de la excepción prevista en el art. 588-ter d) 3. LECrim .....	107
2. IMPLICACIONES CONSTITUCIONALES DESDE LA PERSPECTIVA FORMAL DE LA DILIGENCIA DE INTERCEPTACIÓN DE LAS COMUNICACIONES AMBIENTALES A TRAVÉS DEL <i>CAPTATORE INFORMATICO</i> .....	146
2.1. El germen de la regulación: la <i>Riforma Orlando</i> .....	158
2.2. Régimen actual vigente .....	184
2.2.1. Algunas anotaciones sobre la excepción prevista en el art. 267.2-bis CPP .....	192

### Capítulo IV.

AFECCIÓN SUSTANCIAL A DERECHOS FUNDAMENTALES .....	197
1. LA AFECCIÓN A DERECHOS FUNDAMENTALES DE LA DILIGENCIA DE INTERCEPTACIÓN DE LAS TELECOMUNICACIONES MEDIANTE SITEL .....	197
1.1. ¿Qué derechos fundamentales pueden verse lesionados? .....	197
1.1.1. Derecho fundamental principal o directamente afectado .....	200
1.1.1.A) El derecho fundamental al secreto de las comunicaciones.....	200
1.1.2. Derechos fundamentales secundarios o indirectamente afectados.....	219

1.1.2. A) El derecho a la protección de datos de carácter personal .....	219
1.1.2.B) El derecho a la tutela judicial efectiva y el derecho a un proceso con todas las garantías .....	231
1.2. ¿Qué bienes o valores constitucionales se intentan proteger? ..	249
1.2.1. El orden público.....	249
1.2.2. Seguridad pública y seguridad ciudadana.....	256
1.2.3. La seguridad nacional .....	258
1.3. Ponderación .....	260
2. AFECTACIÓN A DERECHOS FUNDAMENTALES DE LA DILIGENCIA DE INTERCEPTACIÓN DE LAS COMUNICACIONES AMBIENTALES TRÁMITE <i>CAPTATORE INFORMATICO</i> .....	272
2.1. ¿Qué derechos pueden verse vulnerados? .....	272
2.1.1. Derechos inviolables principal o directamente afectados.....	274
2.1.1.A) El derecho a la libertad y al secreto de las comunicaciones.....	274
2.1.1.B) El derecho a la inviolabilidad del domicilio..	294
2.1.2. Derechos inviolables secundarios o indirectamente afectados .....	301
2.1.2.A) El derecho a la protección de datos de carácter personal .....	301
2.1.2.B) El principio del “giusto processo” .....	305
2.2. ¿Qué bienes o valores constitucionales se intentan proteger? ..	325
2.2.1. La seguridad pública .....	325
2.2.2. El orden público.....	329
2.3. Ponderación .....	333
CONCLUSIONES .....	338
BIBLIOGRAFÍA .....	365